



Los jóvenes santacolareños tienen que realizar grandes colas para poder acceder a los pocos centros recreativos que ofrecen sus servicios en moneda nacional.

## Régimen no vende gomas para bicicletas, desde hace más de un año



Desde febrero del 2023 la Cadena Caribe no oferta gomas para bicicletas en sus establecimientos. Pág.>> 2

## Cierran escuela primaria por tupiciones en sus registros sanitarios



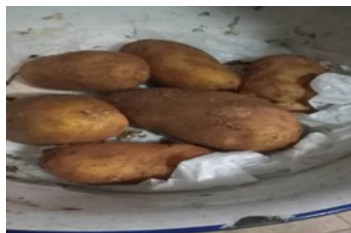
La escuela Celia Sánchez Manduley, cerró sus puertas debido a obstrucciones en los sistemas de saneamiento de aguas residuales. Pág.>> 3

## Realizan operativos contra vendedores ilegales de galletas



Inspectores populares realizaron operativos durante la pasada semana contra los vendedores ilegales de galletas. Pág.>> 4

## Residentes en barrios rurales no han recibido las papas



Más de 19000 personas que residen en barrios rurales del municipio, no han recibido las papas de la primera distribución. Pág.>> 4

## Paralizan ómnibus de turnos médicos por falta de combustible

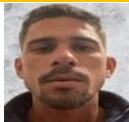


El régimen no garantiza combustible para el traslado de los pacientes con turnos médicos del municipio Camajuaní. Pág.>> 6

## Los antibióticos únicamente están disponibles en el mercado informal



La falta de antibióticos en las farmacias estatales, deja al mercado informal como la única alternativa para poder adquirirlos. Pág.>> 7



## Régimen no vende gomas para bicicletas, desde hace más de un año

Por: Yasel Triana Gómez

**Santa Clara, 11 de abril, (ICLEP).** Desde hace más de un año, las tiendas estatales de la ciudad de Santa Clara no disponen de gomas para bicicletas. Esta situación se debe a la interrupción en la producción nacional de dichos insumos y a la falta de importaciones desde el extranjero.

Alejandro Gabino Robles, funcionario del Departamento Comercial de la Cadena Caribe en Villa Clara, le informó a nuestra redacción, que desde el mes de febrero del año 2023 esa entidad no oferta gomas para bicicletas en los 14 establecimientos que normalmente lo hacían en la provincia.

“La dirección de la Cadena Caribe nos informó en marzo del pasado año, que el país había dejado de importar gomas para las bicicletas desde China debido a la falta de recursos en divisas. Nosotros recibíamos todos los meses una cantidad que garantizaba un nivel de ventas en nuestras tiendas, que aunque no garantizaban suplir la demanda, al menor

eran un alivio en ese sentido”, refirió.

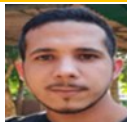
La fuente agregó que la Cadena Caribe era el único organismo estatal que ofertaba ese tipo de productos en nuestra provincia.

Carlos Alberto García, residente en el reparto Escambray, le dijo al autor de esta nota, que ante la crisis del transporte el Gobierno debe garantizar la venta de gomas en sus tiendas para que la población pueda al menos viajar en sus bicicletas.

“Esta situación la vivimos en el Período Especial y en aquella ocasión se vendieron gomas y otras piezas para las bicicletas. Ahora parece que al Gobierno no le interesa aliviar las dificultades que sufre el pueblo para trasladarse”, advirtió García.



Goma. Foto ICLEP



## Los habitantes del barrio La Movida solicitan asistencia del gobierno

Por: Lisvanys Marrero Ortega

**Santa Clara, 14 de abril, (ICLEP).** Unos 120 ciudadanos que residen en el barrio La Movida les exigieron a las autoridades del Gobierno y el Partido Comunista (PCC) en ese lugar, apoyo para resolver los graves problemas que presentan las instituciones sociales que prestan servicios a la población en ese territorio, según informó a nuestro medio Raimundo Rodríguez, presidente del Comité de Defensa de la Revolución (CDR).

El funcionario de los CDR indicó que los reclamos a las autoridades fueron realizados en una reunión del Poder Popular que se celebró el pasado 7 de abril en el círculo social de esa comunidad rural.

“La población de La Movida asistió a la reunión con un objetivo bien definido, solicitar a los dirigentes apoyo para arreglar el consultorio médico, la bodega comunitaria y la carretera que permite la entrada de los vehículos a nuestro barrio”, refirió. La fuente aclaró que los pobladores de ese barrio les dijeron a los directivos que no quieren escuchar más jus-

tificaciones por parte del Gobierno y sus dirigentes, que sólo necesitan una solución concreta a los problemas

“El Delegado del Gobierno, el Presidente del Consejo Popular y el Secretario del PCC, tomaron nota de las solicitudes y prometieron buscar una solución a los problemas que se plantearon”, explicó Rodríguez.

Alexander Pérez, unos de los vecinos que participó en la reunión, le dijo al autor de esta nota, que la mayoría de los cubanos están cansados de escuchar las promesas de los dirigentes y que luego no se haga nada para resolver los problemas.

“Ya no queremos muela ni justificaciones de estos barrigas llenas, les dimos un plazo para solucionar los problemas que nos afectan”, precisó.



La Movida. Foto ICLEP

## SOBRE EL IDIOMA

Letra J

Reglas con pocas excepción para el uso de la J

Escribe J en:

1. Las palabras terminas –jero: relojero, mensajero, excepto ligero y sus derivados.
2. Las voces que comiencen con el sonido eje-: ejecutar, ejército, ejemplo. Exceptúanse hegeliiano (del filósofo alemán Hegel) y hegemonía, así como sus derivados.
3. Los vocablos terminados en –aje: equipaje, ultraje; excepto: ambages (siempre en plural) y otros muy poco usuales, como compage y enálage.





## Cierran escuela primaria por tupiciones en sus registros sanitarios

Por: Alina Roche Vidal

**Santa Clara, 11 de abril, (ICLEP).** La escuela primaria Celia Sánchez Manduley, situada en el reparto Moros, cerró sus puertas desde el pasado 8 de abril debido a obstrucciones en los sistemas de saneamiento y drenaje de aguas residuales. Dionisio López Carballo, jefe de servicios de la escuela, comunicó a nuestra redacción que los 187 estudiantes y 22 trabajadores del centro llevaban más de un mes enfrentando esta problemática.

“Todo el personal que asiste a nuestra escuela sufría por los malos olores y para entrar a los servicios sanitarios, tenían que hacerlo caminando en puntillitas por el agua sucia que salía por los registros. La Dirección de Educación y la administración de la escuela, decidieron suspender las actividades hasta que se resuelva el problema”, refirió.

El directivo agregó que su departamento no cuenta con los recursos y herramientas para realizar los trabajos, por lo que solicitaron ayuda a una brigada especializada de la Empresa de Acueductos y Al-

cantarillados.

“Ya contactamos con el jefe de la brigada y prometió ayudarnos en el menor tiempo posible, pensamos que los trabajos demoren al menos una semana”, aclaró López Carballo.

Yamilka Jiménez, madre de un estudiante de tercer grado, le dijo a la autora de esta nota, que la escuela lleva mucho tiempo con esos problemas, y que las autoridades de Educación han sido negligentes al esperar tanto tiempo para resolver la situación.

“Mi hijo lleva tres años en ese centro y todos los años se presentan las tupiciones. Es una escuela muy vieja, que necesita una reparación capital para estar en condiciones”, opinó.



Escuela. Foto ICLEP



## Reparto Universitario lleva más de un mes sin recibir agua por el acueducto

Por: Sergio Machado Fuentes

**Santa Clara, 13 de abril, (ICLEP).** Más de 1900 personas que residen en el reparto Universitario llevan más de un mes sin recibir agua, porque la Empresa de Acueductos y Alcantarillados no cuenta con los recursos para arreglar la conductora principal que abastece a ese territorio.

La información fue brindada a nuestro medio por Gastón Sarmientos, jefe de la brigada de mantenimiento y montaje encargada de realizar ese tipo de reparaciones en la mencionada entidad estatal, quién integró la comisión que realizó el dictamen del problema junto a funcionarios del Consejo Popular Universidad.

“Llevamos 34 días esperando que nuestra empresa adquiriera un tubo de PVC reforzado y otros aditamentos para la reparación de la conductora. Los directivos del Departamento de Inversiones nos dijeron que todavía no han recibido los recursos en divisas para realizar la compra en la Zona de Desa-

rollo del Mariel”, refirió.

El señor Sarmientos aclaró que los obreros de su brigada están listos para iniciar los trabajos cuando reciban los elementos que se necesitan.

Julia Moreno, residente en la calle 4ta en el reparto Universitario, le comunicó al autor de esta nota, que las personas que residen en ese lugar están muy disgustadas por la demora en el inicio de los trabajos.

“Todo esto demuestra que el Estado y sus principales dirigentes son incapaces de garantizar los servicios básicos para la población y que sólo les interesa invertir recursos en las obras que les reportan dólares”, advirtió la señora Moreno



Reparto Universitario. Foto ICLEP



# CONOCE TUS DERECHOS



## Declaración Universal de Derechos Humanos

Como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 2

(1)-Toda persona tiene derechos y libertades proclamados en esta declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

(2) Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía.



## Pacientes hipertensos llevan más de seis meses sin recibir Captopril

Por: Mayara Ruíz López

**Santa Clara, 12 de abril, (ICLEP).** Más de 9000 pacientes hipertensos que residen en este municipio llevan más de seis meses sin recibir el Captopril que tienen indicado para el tratamiento de su enfermedad, debido a que este fármaco se encuentra en falta provincial en las farmacias del territorio. La información fue brindada a nuestro medio por Teresa Agüero López, especialista que atiende la distribución de medicamentos controlados en la Dirección Provincial de Salud. “Sólo hemos podido garantizar el Captopril al 20 % de los pacientes que lo tienen indicado en sus Tarjetas de Control de Medicamentos o Tarjetón, como popularmente se le conoce por la población. La situación es muy compleja ya que no sabemos cuándo recibiremos lo que nos falta para distribuir en las farmacias”, significó Agüero López. La funcionaria aclaró que esas personas no pueden

adquirir otros medicamentos para controlar su enfermedad, al menos por el momento, ya que para eso tendrían que realizar el proceso establecido para cambiar lo que tienen indicado.

Ramón Pérez Díaz, paciente hipertenso que reside en el barrio La Gomera, le contó a la autora de esta nota, que lleva más de 20 años padeciendo la enfermedad y que no contar con el Captopril le ha provocado un deterioro significativo de su salud.

“No entiendo por qué no priorizan la distribución del Captopril, conozco algunas personas que han fallecido por complicaciones cardiacas”, alertó el señor.



Captopril. Foto ICLEP



## Realizan operativos contra vendedores ilegales de galletas

Por: Alina Consuegra García

**Santa Clara, de abril, (ICLEP).** Durante la pasada semana un grupo de inspectores populares realizaron operativos contra ciudadanos residentes en este municipio, que se dedicaban a vender galletas sin tener la patente oficial para realizar esa actividad.

La información fue brindada a nuestro medio por Aníbal Pérez Fraga, trabajador de la Oficina de Inspección y Control Estatal en la provincia de Villa Clara.

“Los días 6, 7 y 8 de abril seis inspectores de nuestra oficina realizaron los operativos. Se aplicaron 68 multas y se decomisaron 349 paquetes de galletas, a los vendedores que no presentaron los documentos que les permiten realizar esa actividad”, refirió.

Pérez Fraga agregó que las multas aplicadas a los vendedores oscilan entre los 3000 y 5000 pesos cubanos y que además se les indicó mediante una advertencia oficial, que no podían vender esos

productos sin los permisos establecidos por la Dirección Provincial del Trabajo.

Yoandy Cartaya Vargas, uno de los vendedores de galletas que fue multado durante los operativos, le dijo a la autora de esta nota, que lo que hicieron los inspectores fue injusto y demuestra el rechazo que tiene el gobierno por los comerciantes privados de alimentos.

“Yo solicité una patente para realizar ventas ambulantes de alimentos hace más de un año en la Dirección Provincial del Trabajo, y me dijeron que no estaban otorgando los permisos para esa actividad hasta nuevo aviso”, aclaró Cartaya Vargas.



Galletas. Foto ICLEP



## Residentes en barrios rurales no han recibido las papas

Por: Pedro González Díaz

**Santa Clara, 11 de abril, (ICLEP).** Más de 19000 personas que residen en barrios rurales pertenecientes al municipio cabecera provincial no han recibido las papas correspondientes a la primera distribución, porque la Empresa Acopio no tiene el combustible para realizar la distribución. La información fue brindada a nuestro medio por Reinaldo Gómez Pérez, funcionario del departa-

mento comercial en esa entidad estatal.

“Tenemos pendientes la distribución de las papas en 11 plazas comerciales ubicadas en los poblados más alejados de la ciudad, fundamentalmente en la zona de Malezas, la carretera a Camajuaní y la carretera a Manicaragua. Estamos esperando que el gobierno provincial nos asigne los 1400 litros de diésel que se necesitan”, explicó la fuente.

El funcionario agregó que la primera distribución de pa-

pas ya se completó en el resto de los barrios de la ciudad y que muy pronto se comenzará con la segunda.

María Carvajal, vecina del callejón de San Antonio, le aseguró al autor de esta nota, que los poblados rurales del municipio reciben los productos normados mucho más tarde que los que se encuentran dentro de la ciudad. “Mi hermana que vive en el barrio El Carmen muy cerca del centro de la ciudad, hace más de un mes que recibió las papas de la cuota. No

existe justificación para que los que residimos en zonas rurales, siempre seamos los últimos en recibir los alimentos normados”, advirtió.



Papas. Foto ICLEP



## Jóvenes sin opciones recreativas en el receso escolar del mes de abril

Por: Irma Acosta García

En estos días, las escuelas y universidades de nuestro país cerrarán temporalmente, permitiendo que niños y jóvenes disfruten de un descanso bien merecido. Este período de relajación les ayudará a reenergizarse y continuar con el objetivo de concluir el año escolar con excelentes resultados académicos.

Con la llegada de la semana de receso del mes de abril cabría preguntarse: ¿Qué opciones recreativas y de sano esparcimiento, estarán al alcance de los niños y jóvenes de nuestra ciudad durante esos días?

La mayoría de los que vivimos en esta ciudad, podríamos responder sin lugar a dudas que muy pocas.

Al ser Santa Clara una ciudad sin costas con las playas más cercanas a más de 60 kilómetros de distancia y dados los problemas en el transporte, esa opción no estará en el menú recreativo que los estudiantes podrían disfrutar.

Tampoco las piscinas de las escuelas son una alternativa para la distracción, ya que las pocas que existen están fuera de servicio desde hace bastante tiempo. Las de la Universidad Central, la Escuela de Deportes y la Vocacional Ernesto Guevara, son ejemplos muy claros de lo expresado.

Como única opción recreativa quedarían los centros gas-

trónomicos y discotecas, pero los altos precios de sus productos y servicios, anulan las posibilidades de acceso de la gran mayoría de nuestros estudiantes.

Por ejemplo, el complejo recreativo Somos Jóvenes que cuenta con servicio de bar-piscina, discoteca y varios restaurantes, exige un precio de 2500 pesos por el consumo mínimo de una persona, lo que equivale aproximadamente al salario medio mensual de cualquier trabajador estatal en nuestro país.

Mucho más costosos resultan los centros turísticos que cobran sus ofertas en dólares o moneda libremente convertible (MLC). Para pasar una jornada en el hotel Santa Clara Libre o en las discotecas y restaurantes del motel Los Caneyes y Villa La Granjita, un joven necesita al menos 50 dólares, lo que equivale a más de 15000 pesos cubanos al cambio actual.

Sólo los que reciben dinero del extranjero, o son familia de dirigentes que cuentan con privilegios en el Gobierno, podrán disfrutar de una semana de vacaciones placentera.

Para los hijos de los cubanos de a pie esta semana de descanso es muy seguro que les reportará noches sin dormir por los apagones eléctricos, y una dieta alimenticia bastante reducida debido a la marcada escasez de alimentos y bebidas.

## Nacionales

### Impiden a humorista Ulises Toirac trabajar en institución estatal

La Habana - El popular humorista cubano Ulises Toirac Abelenda denunció que nuevamente ha sido vetado de participar en una presentación en una institución cultural estatal.

En una publicación realizada en su perfil de Facebook escribió: "Nuevamente el brazo largo de la ley. Estaba coordi-

nando actuar por una invitación de los muchachos que la hacen, en una peña de humor que se realiza en el Café del Bertolt Brecht. 'Casualmente' tampoco puedo trabajar allí. No sé por qué me da la impresión de que la lista en la que estoy se pone más negra. En fin. El bloqueo. Pero a 30 manos"

### Trasladados a cárcel Aguadores santiagueros detenidos por ejercer su libertad de expresión

Santiago de Cuba, Cuba- Luitres se encontraban detenidos en el Centro de Operaciones y de Instrucción Penal, Asdrúbal Kindelán Garbey fueron trasladados en días recientes a la prisión Aguadores, en Santiago de Cuba. Los

tres se encontraban detenidos en el Centro de Operaciones y de Instrucción Penal, ubicado en el reparto Versalles, por ejercer su derecho a la libertad de expresión de forma pacífica.



## Internacionales



### Al menos 58 muertos al hundirse una barcaza en un río en República Centroafricana

Al menos 58 personas murieron y otras desaparecieron el viernes al hundirse una barcaza sobrecargada en el río Mpoko, en Bangui, cuando se dirigían a un funeral, anunció el sábado el director general de Protección Civil.

"Pudimos extraer 58 cuerpos, sin vida. No sabemos el número total de personas que

están bajo el agua", declaró Thomas Djimasse, cuyos equipos llegaron al lugar 40 minutos después de la tragedia. Según testigos y vídeos que circulan por las redes sociales, la ballenera transportaba a más de 300 personas, muy por encima de su capacidad, y acababa de abandonar su punto de partida.

### Muere el hombre que se prendió fuego frente al tribunal donde es juzgado Trump

Un hombre se prendió fuego el pasado viernes frente a la corte de Nueva York donde Donald Trump está siendo juzgado, por razones que todavía se desconocen, reportaron medios locales. La policía salió inmediatamente en su auxilio y usó un extintor de incendios para contener las llamas.

Los servicios de emergencia, minutos después, llevaron apresuradamente al herido

en una camilla y hospitalizado en situación crítica pero no ha podido superar la gravedad de las heridas y ha muerto, según ha confirmado la policía de Nueva York a la agencia AP. En varios vídeos que circulan por redes sociales se puede ver a una persona tendida en el suelo en llamas. Después, varias personas se apresuraron a sofocar las llamas con un extintor.



## En nuestras manos está la solución a los problemas que vivimos

Por: Tom Toledo Ventura

La mayoría de los cubanos asocian el Período Especial, vivido en la década de 1990, con profunda tristeza. Durante esa época, enfrentaron hambre, escasez de recursos y una constante incertidumbre que desafiaron la fortaleza nacional y marcaron negativamente la historia del país. Extensos apagones eléctricos, carencia de alimentos y de productos de primera necesidad, unidos a las limitaciones en el transporte público y la falta de medicamentos en las farmacias y centros de salud, fueron los problemas que más afectaron a nuestra población en aquellos años.

Luego de que la situación económica fuera mejorando a finales de esa década y en los inicios del nuevo siglo XXI, muchos ciudadanos cubanos aseguraban que esa situación tan terrible nunca se repetiría porque las nuevas generaciones de cubanos no lo iban a permitir.

Lamentablemente las dificultades que sufrimos en aquella etapa han regresado con mucho más intensidad e incluso hay personas que aseguran que la crisis que vivimos en la actualidad abarca a sectores que en los años del Período Especial no se afectaron tan drásticamente.

“Tengo 57 años de edad, enfrenté los años del Período Especial sin ayuda del exterior y con mi salario de maestra de Educación Física. Re-

uerdo perfectamente que nunca faltó el pan en la bodega y que los productos de la canasta básica llegaban en tiempo y forma. Ahora todo es mucho más difícil, porque ni siquiera eso recibimos”, le aseguró a nuestro medio, Teresa Frometa, residente en el reparto Bengochea.

La señora dijo que para ella y su familia la crisis actual no tiene precedentes ya que también afecta al sistema de salud pública y a la educación.

“Yo me operé la vesícula en el año 1993 y aunque habían carencias no fue tan traumático como lo es en la actualidad. Todo lo que necesité para eso lo había en el hospital y no tuve que compáralo en el mercado informal”, aseguró la señora Frometa.

La profunda crisis que enfrentamos en la actualidad ha vuelto a poner a prueba la resistencia del pueblo cubano, por desgracia la mayoría de la población sigue soportándola y sólo se han producido algunas protestas aisladas, que el régimen y sus fuerzas represivas han sido capaces de controlar.

La historia futura puede señalar a un pueblo sumiso y cobarde que fue incapaz de enfrentarse a un régimen corrupto y opresor, o por el contrario, destacar el fin de una dictadura de más de sesenta años a manos de millones de cubanos que se unieron para obtener su libertad.



## Paralizan ómnibus de turnos médicos por falta de combustible

Por: Virgilio Sánchez Cabrera

**Santa Clara, 12 de abril, (ICLEP).** Desde el pasado 8 de abril, el servicio de ómnibus que transportaba pacientes desde el municipio de Camajuaní a las citas médicas en los hospitales de la capital provincial ha sido suspendido. La interrupción se debe a la falta de garantía por parte del régimen para proveer el combustible necesario para su operación. La información fue brindada a nuestra redacción por Marcelo Oropesa García, chofer del mencionado vehículo.

“Llevo más de 17 años manejando esta guagua y nunca había dejado de trabajar por falta de combustible. Doy un viaje diario desde Camajuaní hasta los hospitales de Santa Clara con más de 40 pacientes, incluyendo personas con cáncer que vienen a recibir los tratamientos”, refirió.

El señor Oropesa García aclaró que un funcionario del Gobierno Municipal en Camajuaní, nombrado Alexis Rodríguez, le informó a su jefe inmediato que la cuota de combustible para su guagua estaba suspendida hasta nuevo aviso.

“Es triste lo que está sucediendo y espero que se resuelva lo más rápido posible,

porque la mayoría de esos enfermos no cuentan con los recursos económicos para pagar los altos precios que cuesta un auto de alquiler hasta la ciudad de Santa Clara”, indicó el chofer.

Luisa Perdomo, vecina de la calle Jiménez en Camajuaní, le dijo al autor de esta nota, que su esposo necesita asistir al hospital oncológico Celestino Hernández Robau dos veces por semana, y que su única opción es el ómnibus de los turnos médicos.

“Mi esposo está de certificado médico desde hace cinco meses por un cáncer en la garganta y nosotros no tenemos el dinero que cobra un auto particular por llevarnos hasta Santa Clara”, aclaró.

“Es increíble que los carros de los dirigentes sigan caminando, y que no exista el combustible para la guagua de los enfermos que asisten a los turnos médicos”, advirtió.



Ómnibus. Foto ICLEP



## Los antibióticos únicamente están disponibles en el mercado informal

Por: Zaida Ríos Alfonso

**Santa Clara, 10 de abril, (ICLEP).** Hace más de tres meses que las farmacias de este municipio no venden antibióticos, situación que deja al mercado informal como la única alternativa que tiene la población para adquirir este tipo de medicamentos.

Magalis Zamora, trabajadora de la farmacia del reparto Capiro, le informó a nuestra redacción, que desde finales del mes de enero esa entidad estatal no recibe antibióticos para la venta a la población.

“El jueves 11 de enero fue la última vez que recibimos antibióticos en nuestra farmacia, sólo trajeron 180 blíster de Amoxicilina y 80 de Azitromicina. Eso no garantizó ni siquiera un día de cobertura, debido a la gran cantidad de población que atendemos”, refirió.

También dijo que las autoridades de la Empresa de Farmacia y Óptica no les han informado la fecha en que volverán a recibir antibióticos.

Yadenis García, vecina de la calle Marta Abreu, le informó a nuestro medio, que la pasada semana tuvo que pagar 1500 pesos en moneda nacional por dos blíster de Amoxicilina para su hija de cinco

años.

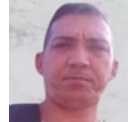
“Recorrí cuatro farmacias buscando antibióticos para un tratamiento contra una infección en la garganta que tiene mi niña. No pude encontrarlos por lo que tuve que comprárselo a una señora que los trae desde el extranjero”, relató.

La señora culpó al Estado Cubano y a sus principales dirigentes por la falta de medicamentos en las farmacias y las carencias que en ese sentido sufre la población.

Una funcionaria de la Empresa Distribuidora de Medicamentos en Villa Clara, que se identificó con el nombre de Claribel Rodríguez, le comunicó a la autora de esta nota, que el grupo BioCubaFarma está revisando los contratos que están firmados con los laboratorios chinos, que exportan medicamentos hacia nuestro país.



Antibiótico. Foto ICLEP



## Cierran mercado agropecuario del barrio Los Güiros

Por: Gustavo Fleites García

**Santa Clara, 12 de abril, (ICLEP).** El mercado agropecuario El Mamey ubicado en el barrio Los Güiros fue cerrado desde el pasado día 8 de abril, porque las autoridades de la Agricultura en el municipio no cuentan con productos agropecuarios para la venta a la población. Aleido Gómez, administrador de ese establecimiento, le informó al autor de esta nota, que los abastecimientos de productos agropecuarios por parte de la Empresa Acopio, han venido disminuyendo en los últimos cinco meses de manera significativa.

“Prácticamente lo que estamos recibiendo por parte de Acopio es insignificante para la cantidad de personas que viven en este barrio. En el último mes sólo nos llegaron tres quintales de plátanos burros y cinco de tomates, eso se nos acabó el mismo día que lo recibimos”, refirió. El directivo agregó que lamentablemente ellos no pueden contratar los productos agropecuarios que producen los campesinos del territorio, porque la Agricultura no permite ese tipo de contrataciones.

“Muchos campesinos se nos acercan para ver si pueden

vender sus productos en nuestro establecimiento, pero las regulaciones del Ministerio de la Agricultura no lo permiten. Al final la población de Los Güiros es la que más se perjudica con estas prohibiciones”, aclaró Gómez.

Marcos Ramírez, presidente del Consejo de Vecinos ese poblado, le dijo al ICLEP, que más de 1800 personas que adquirirían productos agropecuarios en el mercado, ahora dependerán de las ofertas que realizan los vendedores privados en sus establecimientos.

“Todos los puntos de venta privados subieron el precio de sus ofertas porque el mercado El Mamey fue cerrado por la Agricultura. Eso demuestra que el Gobierno es incapaz de garantizar la alimentación de nuestro pueblo y que estamos por nuestra cuenta”, alertó.



Mercado El Mamey. Foto ICLEP

## SOCIALES

El grupo de músicos aficionados “Poder Joven”, invita a la población santacolareña a participar en un concierto que se celebrará el próximo 28 de abril a las 10 am en el Círculo Social del barrio Las Minas.

## SANTACLAREÑOS OPINAN

Victoria Fuentes, residente en Capiro. “Sigo al boletín Páginas Villareñas desde hace varios años”.

Yaneisi Ruiz, residente en Virginia “Gracias a su trabajo nosotros tenemos una mejor vida”.

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 55727735—Claudia

Llamar al 56715559—Damian

Llamar al 54584043—Roberto



Llamar al 59205270—Luis

Llamar al 56715083—Dennys

Llamar al 58503384—Samantha



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Yasel Triana Gómez, Lisvany Marrero Ortega, Alina Roche Vidal, Sergio Machado Fuentes, Mayara Ruíz López, Alina Consuegra García, Pedro González Díaz, Irma Acosta García, Tom Toledo Ventura, Virgilio Sánchez Cabrera, Zaida Ríos Alfonso, Gustavo Fleites García.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com